



**COTIZACION Y DESGLOSE DE TRABAJOS
INFORME FAVORABLE PARA LA CONSTRUCCION EN AREA RURAL
“PARQUE FOTOVOLTAICO SANTA ISABEL II”**

Mandante: Andres Olea.

Agosto 2024

i- UBICACIÓN

Comuna de María Elena, en la Provincia de Tocopilla, Región de Antofagasta.

ii- DEL PROYECTO

Se cotiza el trabajo denominado “IFC PARQUE FOTOVOLTAICO SANTA ISABEL II”, el cual consiste en la confección, tramitación y obtención de la aprobación del proyecto por parte de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo y SAG.

Los trabajos anteriormente señalados deberán efectuarse de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, Ley 19.300 de Medio Ambiente y reglamento del sistema de evaluación de impacto ambiental “decreto 40”.

iii- ENCARGO

Se considera la realización de los siguientes trabajos y gestiones, que se detallan a continuación:

- a)** Informe favorable para la construcción en zona rural, obtención de IFC en SAG.
- b)** Informe favorable para la construcción en zona rural, obtención de IFC en MINVU.

iv- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

El Plan de Trabajo establecido, para el desarrollo del servicio, contempla las siguientes actividades:

- a) Informe favorable para la construcción en zona rural, aprobación SAG**, el proyecto considera las siguientes gestiones:
 - Solicitar la totalidad de los documentos necesarios para la realización del encargo.
 - Solicitar certificado de informaciones previas.
 - Solicitar certificados de factibilidades sanitarias.
 - Confección de las planimetrías.
 - Cuadro general de superficies.
 - Solicitar Georreferenciación a través de coordenadas UTM (Datum WGS84).
 - Confección Estudio técnico o Memoria explicativa del proyecto.
 - Confección de descripción de las obras del proyecto y sus actividades asociadas.
 - Confección de Informe técnico sobre factibilidad del proyecto y su impacto respecto de los recursos naturales renovables del predio y de su entorno.
 - Tramites de Ingreso del expediente en S.A.G., seguimiento de este en los diferentes departamentos, hasta obtener la aprobación definitiva.

- b) Informe favorable para la construcción en zona rural, aprobación MINVU**, el proyecto considera las siguientes gestiones:
- Solicitar la totalidad de los documentos necesarios para la realización del encargo.
 - Solicitar certificado de informaciones previas.
 - Solicitar certificados de factibilidades sanitarias.
 - Confección de las planimetrías.
 - Cuadro general de superficies.
 - Solicitar Georreferenciación a través de coordenadas UTM (Datum WGS84).
 - Confección Estudio técnico o Memoria explicativa del proyecto.
 - Confección de descripción de las obras del proyecto y sus actividades asociadas.
 - Confección de Informe técnico sobre factibilidad del proyecto y su impacto respecto de los recursos naturales renovables del predio y de su entorno.
 - Tramites de Ingreso del expediente en la Seremi de Vivienda y Urbanismo, seguimiento de este en los diferentes departamentos, hasta obtener la aprobación definitiva.

v- VALORIZACION

En relación con los antecedentes antes descritos, se indican los siguientes montos por cada ítem:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MONTO
a)	Informe Favorable para la Construcción S.A.G.	100 UF.-
b)	Informe Favorable para la Construcción SEREMI de MINVU.	100 UF.-
SubTotal		200 UF.-
Descuento 10%		20 UF
Total		180 UF

ETAPA DE PAGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	Inicio de los trabajos: - Recopilación de antecedentes. - Confección de Confección de las planimetrías. - Confección de memoria explicativa.	60 UF.-
2	Contra ingreso en entidad según corresponda: - Ingreso de solicitud de aprobación favorable IFC (SAG y MINVU).	60 UF.-
3	Contra entrega: - Informe favorable para la construcción en área rural (IFC).	60 UF.-
Total		180 UF.-

a. **Aclaraciones:**

Según lo solicitado en reunión del pasado 27-08-2024, se precisa las siguientes consideraciones:

- La presente cotización considera la impresión de planos y documentos necesarios para el ingreso final en las entidades correspondientes, en caso de requerir.
- Considera una visita a terreno en caso de requerir, correspondiente al ingreso final en las entidades correspondientes, en caso de requerir.

vi- **EXCLUSIONES**

- Pertinencia Ambiental SEIA o RCA en caso de requerir.
- Excavación de las calicatas requeridas para la confección del respectivo informe técnico, según número, ubicación y especificaciones técnicas indicadas por el Servicio.
- Cualquier otro estudio que SAG y SEREMI de Vivienda requiera.
- Los valores son netos y no incluyen IVA. –
- Los valores no incluyen el impuesto del pago de la boleta de honorarios, en caso de requerir.
- Instalación de Medidores de Agua Potable, Electricidad, Uniones de alcantarillado, Gas, etc.-
- Certificados no detallados en este presupuesto, desratización, zonificación etc.-
- La presente cotización no contempla pago de ingreso de proyectos en entidades correspondientes, ejemplo pago para el ingreso en SAG. -

vii- **PLAZOS**

Proyectos de Informe Favorable, luego de contar con toda la información requerida y facilitada por el cliente, se estima un periodo aproximado de 15 días hábiles para la confección e ingreso de la solicitud en las entidades correspondientes.

Plazo estimado para aprobación es de tres meses, tiempo considerado desde los ingresos, aprobación de IFC de SEREMI de MINVU y S.A.G.

Arquitecta
Natalia Peralta Grandon
Contacto: +56 9 4553 0602
peraltagrandon@gmail.com

Arquitecto
Pablo Oliva Collao
Contacto: +56 9 7399 4024
poc.arquitectura@gmail.com